

Guayaquil, 28 de Abril de 1999

**Señores  
ACCIONISTAS DE PROYECTOS Y SISTEMAS  
DE INGENIERIA ELECTROMECHANICA  
PROSILEC S.A.  
Ciudad**

Estimados señores:

Luego de haber examinado el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 1998, considero que se han cumplido con las formalidades legales pertinentes, así como en lo que tiene relación con la aplicación de procedimientos contables de general aceptación en la elaboración de los Estados Financieros.

Por lo expuesto anteriormente, y una vez efectuado la revisión correspondiente, considero que no existe observación alguna que realizar al respecto.

Atentamente,

  
Ing. Leopoldo Franco Cedeño  
COMISARIO

130 ABR 1999

